



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Expediente:	2026/1333N
Procedimiento:	Modificaciones sustanciales de licencia de actividad
Interesado:	GREEN WORLD COMPOUNDING, SL
Representante:	MANUEL GARCIA SANCHEZ
CONCEJALIA DE URBANISMO	

INST. INTERV. ACTIVIDADES

Modificación sustancial Licencia de Actividad nº LA-1/20 (EE 2026/1333N)

Green World Compounding, S.L.

“Ampliación planta valorización residuos no peligrosos plásticos”

EDICTO INFORMACIÓN PÚBLICA

Por parte de la mercantil Green World Compounding S.L. se ha solicitado Modificación sustancial de la Licencia de Actividad LA 1/2020 para ampliación de planta de valorización de residuos no peligrosos plásticos, con emplazamiento en Avenida Alemania, Polígono Industrial Las Salinas, de Alhama de Murcia, referencia catastral nº 1864108XG4816D0000WH.

Dicho expediente está disponible para su consulta en la Unidad Administrativa de Licencias de Actividad de este Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, nº 1, de Alhama de Murcia, en la página web municipal, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

De conformidad con lo establecido en el art. 64 de la Ley 4/2009, de 14, de mayo, de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia, art. 13 de la Ordenanza Municipal reguladora de los Instrumentos de Intervención en Actividades, y art. 83 de la Ley 39/15, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete dicho expediente a información pública, para que, durante el plazo de veinte días hábiles pueda ser consultado y alegar lo que se estime oportuno por cualquier persona, ante el Registro de Entrada de este Ayuntamiento.

En Alhama de Murcia, Febrero de 2026

EL CONCEJAL DELEGADO

Fdo. Felipe García Provencio